ACUERDO PSAA13-9878
(Abril 15 de 2013)

"Por medio de la cual se aprueba el Plan de Inversión de la Oficina de Asesoria para la Seguridad de la Rama Judicial OSEG, para la vigencia 2013"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la conferida por el numeral 4° del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, con fundamento en el Acuerdo PSAA12-9256 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del 11 de abril de 2013,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Inversión de la Oficina de Asesoria para la Seguridad de la Rama Judicial OSEG.

RECURSOS

RUBRO	PROYECTO	ASIGNACION 2013
213-803-1	PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	$ 7.937.904.416
TOTAL		$ 7.937.904.416

ACTIVIDADES	ASIGNACION 2013
Fortalecimiento Infraestructura de seguridad de sedes en los Distritos Judiciales	$ 2.787.907.416
Suministro de Vehículos	$ 4.550.000.000
Suministro de motocicletas	$ 600.000.000
	$ 7.937.904.416

ARTÍCULO 2°.- Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los quince 15 días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

OSEG/GAL